

Reproducción

Tomo II, Número 33. — 20 de Julio de 1920

Director:

Eliás Jiménez Rojas

San José, Costa Rica.

Apartado 230

SUMARIO

1. *Acción sindicalista*..... J. SMITH
2. *Políticos y hombres*..... M. DOMINGO
3. *Buscadores de empleos*..... B. HARRISON
4. *Miscelánea*.....

Administrador:

Manuel Gutiérrez González

La Dolorosa

Imprenta Crejos Hnos.

La acción sindicalista y los deberes de gobierno

El sindicalismo es simplemente una modalidad del movimiento obrero. Entre socialismo, sindicalismo y bolchevismo las diferencias esenciales son casi imperceptibles. Se distinguen tan sólo entre sí por discrepancias en la apreciación de la oportunidad de una táctica y por el momento en que la realización de su ideal se encuentra. Tienen de común, el origen del movimiento, la aspiración definitiva, la inclinación a la violencia y el procedimiento para la implantación de su ideal, una vez dueños del poder.

Los liberales—refiérome a quienes, por serlo doctrinalmente, merezcan tal nombre—coinciden con esas tres tendencias en algunas cosas, divergen en muchas y del sindicalismo aún más. Referido a éste último, el análisis de lo común y de lo discrepante señalará con

precisión absoluta cuál debe ser la actitud de un liberal; porque entre esas coincidencias y discrepancias habrá de pasar irremisiblemente la línea recta que señale la dirección de su pensamiento y el canon de su conducta en todos los instantes.

Nace el movimiento sindicalista de la percepción aguda de nuestra realidad social. El proletariado siente que la organización del mundo moderno es injusta y que los hombres del trabajo sufren principalmente las consecuencias de esa injusticia. Extienden la mirada en torno y perciben las floraciones gangrenosas de alguna iniquidad fundamental que inficiona la sangre que al través del cuerpo social corre; y sienten en sus carnes la mordedura cruel de esa gangrena. En sus ánimos se produce un exaltado impulso hacia la supresión de la injusticia y de los males que constituyen su cortejo; y, por consecuencia, aspiran a una honda, esencialísima, radical transformación de la sociedad que conduzca los hombres todos, no sólo el proletariado, a vivir en un mundo mejor.

Con esa visión de la realidad contem-

poránea y con el impulso a transformarla que es su consecuencia, tiene que coincidir un liberal; eso nos es común con las extremas izquierdas; más aún: con todos los hombres que blasonen de conciencia y de corazón. Sin esa conciencia, quien se llame liberal, no lo es, porque la sustancia del liberalismo es la perpetua aspiración a suprimir el privilegio, cualquiera que sea el campo en que se levante, religioso, político, jurídico, económico, ensanchando el ámbito de la justicia, que por serlo, es igualdad ante la ley y es libertad. La reforma radical de la sociedad es, pues, la médula del liberalismo; la continuidad de los privilegios o la reforma superficial de la sociedad es la médula del sentido conservador.

¿Cuál es la aspiración última del sindicalismo, su ideal de organización de la sociedad? Paladinamente lo declara: el comunismo. Este ideal le es común con el socialismo y el bolchevismo. El cimiento doctrinal de las tres tendencias es uno sólo: el marxismo. Son, pues, tres corrientes proletarias, con idéntico punto de partida e igual meta, que en el

camino se distancian o por la curva que describen o por la rapidez con que intentan recorrerla. Pero eso no les puede ser común con los liberales. Durante muchos años ha prevalecido una confusión peligrosa, de resultados funestos, entre la aspiración del liberalismo y la del socialismo en sus diversas fases. El liberalismo traicionó sus orígenes y sus doctrinas; y esto se estimó como la suma prudencia y la gran sabiduría de los demócratas más representativos.

El liberalismo ha de oponer al comunismo una afirmación: la del derecho de propiedad individual, siempre que se trate de la propiedad legítima, asentada, no sobre la ley, no sobre un convenio social, sino sobre la propia naturaleza humana, anterior y superior al Estado, fuerte frente al criterio de todos los hombres, derecho que no es sino la proyección externa del dominio del ser humano sobre sus propias potencias y actividades, concedidas por Dios para que subvenga a su necesidad.

Siendo ésta la afirmación capital del liberalismo y su línea divisoria e infranqueable respecto del comunismo, apoderado más o menos francamente de las

extremas izquierdas, merecería, en evitación de ambigüedades y confusiones, un examen incompatible con un artículo. Al lector aficionado remito a una obra magistral, única en su género, del gigante pensador australiano Max Hirsch, «Democracy Versus Socialism», que llenará las medidas, obra sin cuyo estudio ningún pensador contemporáneo y ningún hombre de gobierno podrá decir que tiene conciencia clara y plena de cuáles son realmente las concomitancias y los antagonismos entre una severa democracia doctrinal y las corrientes proletarias del mundo moderno.

Este ideal sindicalista tiene un procedimiento de implantación y una táctica de lucha. El procedimiento es la dictadura del proletariado. Ningún liberal puede aceptarla; bastaría para ello su nombre: «dictadura»; pero, además, sería la dictadura de los más exaltados por su rencor—porque sufrieron más—, y de los menos capacitados por su cultura,—porque poseyeron menos.—No puede aceptarla una conciencia justa y serena, porque esa dictadura sería la

opresión y la venganza; ni un corazón patriota, porque sería el estrago y la ruina; ni siquiera el sentido común, porque salta a los ojos su imposibilidad. La hemos visto funcionar en Hungría y en Rusia: la experiencia es suficiente.

La táctica tiene esencialmente dos variedades: la huelga, parcial o general, y el amedrentamiento de la clase burguesa en una u otra forma, o sea la violencia, que principia en la coacción moral y termina en el crimen. La primera es común a sindicalistas y socialistas; la segunda, la repudian los socialistas, salvo en etapas finales, pero a ella propenden irresistiblemente las masas impacientes y exasperadas, militen bajo una u otra bandera.

Respecto de la primera variedad de esa táctica, la huelga, los liberales tienen que distinguir entre el aspecto jurídico y la eficacia económico-social. Jurídicamente no hay más que un camino: respetarla, no como un derecho sustantivo, según hasta ahora se viene sosteniendo en las doctrinas y en la ley, porque la huelga es acto puramente negativo, sino como un caso de la li-

bertad de contratación del trabajo, innata en el hombre; se presume que éste contrata reservándose el derecho de suspender su trabajo cuando así lo acuerde; pero en el contrato puede figurar lo contrario y así debiera ser en los que se llaman servicios públicos, única solución jurídica de la antinomia patente entre el derecho de huelga y la necesidad que el cuerpo social tiene de que los trabajos indispensables para su vida no se interrumpan.

En cuanto a la eficacia económico-social de las huelgas, son grandes las ilusiones del proletariado; pero los liberales no los pueden acompañar en su espejismo. La eficacia de la huelga para mejorar el salario y la condición del proletariado, aparentemente, es mucha; realmente es muy corta. El salario y demás ventajas, del trabajador, en la organización económica actual, dependen inexorablemente de la ley de la oferta y de la demanda en el mercado de trabajo; y no hay huelga victoriosa, ni disposición alguna gubernamental que logre suspender ni modificar siquiera, esa ley económica, salvo muy transitoria y levemente.

Cuando el desarrollo económico de un país aumenta la demanda de brazos, o la emigración y la muerte disminuyen la oferta, se engendra una tendencia al alza del salario; y entonces la huelga puede apresurar la acción de esa tendencia, dentro siempre del límite máximo que la ley de la oferta y la demanda fija. Cuando el estado económico propende a lo contrario, la coalición de los trabajadores y la huelga pueden retrasar la acción de la tendencia depresora del salario por algún tiempo. Y nada más. Esa es toda la eficacia posible de las huelgas, harto parva para tan penoso y destructor procedimiento de lucha. Los liberales, pues, sólo en casos contadísimos pueden patrocinar la huelga; y en la mayoría deben aconsejar en contra, no ya por perturbadora de la vida social sino por nociva a la causa del proletariado.

La segunda variedad de esa táctica, la violencia, en cualquiera de sus formas, repugna esencialmente a un espíritu liberal. Violencia y liberalismo son términos contradictorios, que no pueden coexistir ni en el pensamiento ni en la

realidad. Porque la violencia implica ya la supresión de la libertad sobre aquel en quien se ejerce; de suerte que para que la violencia impere, la libertad tiene previamente que morir. Cuando esa violencia se concreta en forma de atentado contra las personas o las cosas, no cabe más que una actitud: condenarla, por tres razones: primera, porque esa violencia es crimen, y no hay camino de salud, ni para la sociedad ni para el individuo, fué ra de la ley moral; segunda, porque es ilegal, y el imprescindible punto de partida de los liberales para la reforma social es el derecho constituído, el respeto a la ley, aunque sea mala, porque sólo cumpliéndola se pondrán de manifiesto las injusticias y errores y la necesidad de modificarla, y tercera, porque en la medida que se desenfrena la violencia, obscurece el espíritu, desata la pasión, provoca las reacciones y hace más difícil o imposible la reforma.

Este ideario liberal fija una línea de conducta en los actos de gobierno. Los liberales, partiendo juntamente con todos los proletarios oprimidos y desgra-

ciados por la iniquidad social, de la contemplación de una realidad execrable, se encaminan a la reforma de esa sociedad, para crear otra sobre bases más justas—cuyo examen ahora no puedo hacer,— que, poniendo a salvo la libertad y la propiedad individual legítima, permita al individuo la plena expansión de las potencias espirituales de que al sér humano dotó Dios.

Su camino está marcado por estos dos jalones: la propaganda de las ideas, el respeto a la ley. Y conscientes de que sólo ese camino lleva a la salud, tienen que combatir todos los obstáculos para la propaganda de las ideas, y defender todos los derechos a esa propaganda, distinguiendo bien entre la idea pura, siempre lícita porque el pensamiento—lo ha dicho Maura—no delinque, y la excitación a la violencia, distinción que un Gobierno se encuentra hecha en el derecho constituído, es decir, en el Código penal vigente, mientras el Poder legítimo no lo reforme.

Pero al propio tiempo han de velar por el respeto a la ley, a conciencia de que en tanto cuanto permitan que ese

respeto se menoscabe, traicionan la causa de la reforma, interponiendo un nuevo obstáculo en el camino de ésta, y perjudican tanto a la causa de la justicia social—que es para todos—como a las principales víctimas de esa injusticia, el proletariado.

Por eso, a la transgresión tiene que seguir el castigo. No el castigo implacable, no el exterminio, como dijo días ha el Presidente del Consejo con desgraciada frase; implacable, no hay más que la venganza, y la venganza es una nueva transgresión que se diferencia del atentado tan sólo en que se alza en la otra vertiente; sino el castigo sereno, en que el rigor llegue exactamente al punto de la necesidad de defensa; un *mínimum* de rigor, que, si se queda corto, es una deserción del poder público como depositario de los intereses sociales permanentes; y si se excede, constituye una punible y vesánica temeridad.

Apreciar la medida de ese rigor indispensable: hé ahí la función más delicada del poder público ante este aspecto del problema. Pero una vez aquilataado, ese rigor debe aplicarse rápidamente, inflexiblemente; la mano del poder

público en ningún caso puede temblar, cuando tiene la conciencia de que cumple su deber. El camino recto no tiene más que una indicación a su frente, indicación que despeja todas las dudas, y comunica fuerzas sobrehumanas para recorrerlo; esa indicación es: «pase lo que pase». La medida de la inexorabilidad del rigor absolutamente necesario no puede ser otra. Y para liberales en funciones de poder público aun sería más apremiante esta exigencia, si en lo limitado cupiese más: porque los liberales tendrían que aplicar ese rigor mínimo, no sólo por respeto a la ley, no sólo en funciones de defensa del derecho colectivo y del individual atropellados, sino por amor a la reforma y, en definitiva, por amor a la libertad.

JACOBO SMITH

(Ligeramente abreviado, de *Ergos*.)

Políticos y Hombres

Unos versos «chulapos» de López Silva servirán de motivo. En ellos ha sabido ver el cronista más substancia,

más alma, más realidad, más vida que en todas las arengas que ha aguantado, sin sublevarse aún, en el Congreso español. ¿No los habéis leído? Son sencillos, son alegres: guardan, como los de Marcial, la «mica salis» y la gota de hiel. Escuchad:

—¿Tú, en qué partido militas?

—Chico, si te he de ser franco, no tengo matiz ninguno.

—¿Pues no eras republicano?

—De Pi; pero me ha venido la reflexión con los años, y he visto tantos farsantes y estoy tan desengaño de toos ellos, que hoy en día por mi salud te declaro que lo mismo me da Azcárate que Maura y que don Dalmacio.

.....
Las ideas las acato;
pero los hombres políticos....
¡el mejor pa degollarlo!

.....
¿Tú me crees a mí tan sandio que me voy a dir detrás de esa colección de vagos?

Los versos no acaban hablando de política y de políticos. El final es una relación de asuntos de vida privada. Y

en ella este puritano asqueado de toda política por venal y distanciado de todo político por gandul, nos cuenta que ha resuelto el problema de los garbanzos, y que no trabaja; su hijo le da dos pesetas diarias; su mujer, vendiendo rábanos por la mañana y periódicos por la noche, le entrega otro tanto; y su hija le da, sin que el padre se preocupe de saber de donde lo saca, un duro todos los días....

¿No véis toda España después de pensar lo que dicen estas líneas? El cronista, al leerlas por primera vez, sintió ya el deseo de despertar con ellas, con su sola presencia, una emoción en el ánimo de sus buenos amigos. Seguramente que de cada mil españoles uno sólo os contestará que la política es el arte de gobernar a los pueblos. Los restantes os dirán que la política es el arte de vivir bien a costa del mal obrar; que la política es la manera sabia de encubrir las más duras injusticias; que la política es el cómodo refugio de los gandules de brazos, pervertidos de corazón y duros de inteligencia. Los republicanos—escribámoslo con dolor—no hemos hecho gran cosa para desterrar estos concep-

tos ofreciendo una garantía de nuestra labor y un ejemplo de nuestra conducta. Al contrario, tal vez.... Para muchos hombres de alta esfera y para muchos de baja esfera, ser liberales ha consistido en ser libertinos: en estar más horas en el café, en poder trasnochar, en poner en la conversación más interjecciones que palabras, en tener querida...

En muchos pueblos el cronista ha oído cómo la gente justificaba su anticatolicismo diciendo: «van a misa porque la misa no cuesta nada; pero si al lado de la iglesia pusiera usted una taberna, y exigiera una cantidad para entrar a la iglesia e igual cantidad para tomar un vaso de vino, la gente escogería el vaso de vino.» Lo triste es que hay mucha verdad en estas palabras. No es doloroso que se abandone la iglesia; es doloroso, sí, que los hombres comparen la iglesia con la taberna, que piensen que a Dios se le puede dejar por una copa de aguardiente, que crean que al huir del altar sólo se puede hallar consuelo sobre la mesa de un cafetín o de una taberna....

Este hecho no sería desesperado si sólo se diese en este caso de la Iglesia.

La Iglesia, al fin y al cabo, sentiría remordimiento de sus faltas y sus inepticias al ver que los hombres que ella bautizó, que educó con sus oraciones y que ella ha dirigido, cuando huyen de su lado por no encontrar en ella la bondad, no saben tampoco por donde ésta anda. Lo angustioso es que el caso se repita en otros extremos. Mirad. El cronista ha escuchado, sentado en esta misma mesa donde escribe, los gritos de ira, las quejas de muchos obreros: obreros del campo y obreros de la ciudad. Todos se quejaban de las muchas horas de trabajo, del poco jornal. Con las quejas ha escuchado nobles afanes de comprar libros si hubiese dinero para comprarlos y tiempo para leerlos. Pero estos saludables afanes han sido excepción.... La mayoría no soñaba sino en esta libertad que le pudiese dar menor trabajo y mayor renta, para pasar más horas en el café, para gastar más en el café. Nada de una inquietud cordial; nada de un estímulo sano; nada de una instrucción más completa; nada de pensar en un mejor colegio para los hijos, en un pan más tierno sobre la mesa, en un hogar con más sol y más

aire.... El dolor era solamente una sensación. Querían aumentar sus momentos de ocio para aumentar sus vicios, y los vicios, escribió Condorcet, se derivan de la necesidad de huir del aburrimiento y librarse de él, no mediante ideas sino mediante sensaciones.

La impotencia intelectual de los españoles y la influencia que las costumbres de los de arriba ejercen en los de abajo, está en estos ejemplos. Si el personaje de López de Silva supiese que la virtud y austeridad de Pí y Margall la seguían, la practicaban y la sentían el noventa por ciento de los republicanos, no se atrevería a llamarse republicano y a vivir, en plena salud, del trabajo de su mujer y de la deshonra de su hija. El también trabajaría de la mañana a la noche y tal vez su hija no ganaría un duro cada noche y su mujer no vendería periódicos.... Pero....

Hace ya tiempo que en París discutieron el señor Fernando Buisson y el P. Naudet sobre las respectivas excelencias de la moral religiosa y de la llamada moral laica. Mientras el P. Naudet afirmaba que no hay moral

fuéra del catolicismo, Buisson demostraba la superioridad de la moral laica bajo el triple aspecto de la obligación, de la sanción y de los motivos. El más firme sustentáculo de las palabras del orador, escribió Quintiliano, está en su conducta. Y él, que decía que «el ejercicio de la oratoria tiene que hacerse gratis: no se ha de vender tan noble disciplina, ni tomar autoridad a un beneficio tan grande hecho al género humano, cambiándolo por vilísimo precio»; él, que decía estas sugestivas palabras durante la decadencia de Roma, ¿qué anatemas no pondría en su boca, qué dolores no brincarían en sus labios al ver que la oratoria tiene una tarifa en los mercados, y al saber que no todos los oradores mantienen limpia la toga, recta la conciencia y la mano libre del crimen?

MARCELINO DOMINGO

El Poble Catalá.



De la obra *Vida Constitucional de los Estados Unidos*, por Benjamin Harrison, ex-Presidente de la República. Traducción de Toribio Esquivel Obregón. Páginas 83 y 84.

Los buscadores de empleos

Al comenzar cada administración, Wáshington se llena de personas que desean algún empleo, ya sea en los estados o en los departamentos o en el servicio extranjero. Muchas de estas personas tienen muy limitados recursos, y como pasan los días, esos recursos se agotan y de allí vienen la impaciencia y el enojo. Muchos son merecedores y aptos para las funciones del empleo que solicitan. Pero es imposible encontrar empleo para todos los capaces y merecedores, y el puesto de presidente está lleno de espinas. La ansiedad de los buscadores de empleos se puede comprender por el caso de un hombre que creía que tenía buenas razones para esperar que el presidente Garfield le diera un puesto. Después que había pasado varias semanas en Wáshington y puesto en acción todas las influencias que pudo, un día lo encontró un amigo en la calle y le preguntó qué tal le iba. Su

contestación fué: «Muy bien, muy bien, pero todavía no hay nada enfocado». La contestación fué admirablemente expresiva e ilustra muy bien el estado de incertidumbre que acompaña a los buscadores de empleos. «Todavía no hay nada enfocado» más que una esperanza que es muy difícil matar.

Hay pocos empleos en Wáshington, si acaso hay alguno, cuyo salario permita al beneficiado economizar algún dinero, y la experiencia más común de los que tienen algún puesto en los departamentos, si pudieran expresarla, es la de que los negocios particulares dan mayores beneficios y presentan más oportunidades de prosperar. La ley del servicio civil ha dado seguridad a los empleados de los departamentos hasta cierto punto; pero aun con esa protección hay un sentimiento de inseguridad y dependencia que no se encuentra en empresas privadas. Pero a ciertas personas la capital las fascina, y la vida tiene allí un sabor y una excitación que por largo tiempo continuará atrayendo a muchos jóvenes que podrían hacer una carrera más brillante en su propio ambiente.

Servicio civil

La ley del servicio civil ha puesto fuera del alcance de la política un gran número de empleos menores en los departamentos de Wáshington, en el correo y en otras oficinas, y ha dado al presidente, a los secretarios y a los miembros del congreso un gran alivio; pero todavía es verdad que en la facultad de nombrar empleados, es en donde el presidente encuentra el más excitante, inquietante y perturbador de todos sus deberes. En la naturaleza de las cosas está que comience a hacerse enemigos desde el principio, y no hay medio de que se escape, es su destino, y para un hombre sensible esto lo llena de angustia. Su único consuelo está en la buena opinión de aquellos que principalmente se cuidan de que los negocios públicos vayan bien, y no se inquietan por la consideración de que tal hombre o tal otro la pasen bien o mal; pero el presidente raras veces tiene la oportunidad de oír directamente a esa clase. Ningún presidente puede conducir una administración con éxito sin la ayuda del congreso, y este asunto de los nom-

bramientos, por más que haga, frecuentemente debilita esa ayuda. Siempre es para él una especie de transacción entre sus ideales y lo mejor que se puede hacer.

Miscelánea

EN DOS PALABRAS puede resumirse el bello mensaje del señor Presidente de la República—don Julio Acosta—al Congreso Nacional, negando su sanción a la ley que concede exorbitantes recompensas en oro al grupo de revolucionarios compañeros del mismo señor Acosta en contra del señor ex-Presidente Tinoco:

¿Hubo gloria en la actitud asumida por los que se enfrentaron al déspota? Entonces no haya paga en dinero.

¿Hay paga? Entonces no habrá gloria.

El Senado de Roma «hallóse fallido luégo que empezó a llenar bolsas y dejó de coronar sienes.»

*
**

Continúa el desorden oficial en lo que se refiere a ortografía. Véase como

ejemplo el número 155 (viernes 9 de julio) del *Diario Oficial*: en la página 693 se lee: «Departamento de Ankylostomiasis»; en la 695: «Departamento de Ankilostomiasis». Siempre con *k*, pero unas veces con *y* y otras con *i*.

Ahora bien, lo correcto es: llamar *anquilóstomo* al parásito, y *anquilostomiasis* o *anquilostomiasis* a la enfermedad.

La raíz griega *ankilos* (curvo o corvo) existe en muchas palabras castellanas, usadas muchísimo antes de haber sido estudiado el parásito anquilóstomo, y escritas siempre con *qu* e *i*.

*
* *

Lockman, hablando de la sabiduría, decía que la había aprendido de los ciegos, que no ponen nunca el pie sin haberse asegurado de la solidez del terreno.

*
* *

Tanto daño hace a la ciencia el talento sin método como el método sin talento.—BERHEIN.

IMPRESA GREÑAS

Calle 4.^a Sur, entre Avenidas 4.^a y 6.^a

A 125 varas del Parque Central



Impresiones de toda clase

Especialidad en

TRABAJOS COMERCIALES